

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

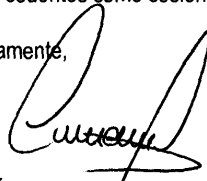
TOMÁS ALBERTO CALERO GARCÍA, gerente general de la compañía **TROPICSEGURA S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 21 de noviembre de 2007 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

- 1.- La abogada Pamela Garay Mateo (C.C. 091363881-3) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Tomás Alberto Calero García (C.C. 170436334-8);
- 2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Tomás Alberto Calero García; y,
- 3.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Mario Andrés Asán Torres (C.C. 091405414-3).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


TOMÁS ALBERTO CALERO GARCÍA
EXPEDIENTE No. 129121

OK

2/ENE/2008

RECIBIDO

2007 DEC 29 AM 10:37

SUPERINTENDENTE DE
COMPAÑÍAS



Sourdes